

# Históricas Digital



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

Silvestre Villegas Revueltas

“Francisco Zarco”

p.121-154.

*Historiografía mexicana. Volumen IV. En busca de un discurso integrador de la nación, 1848-1884.*

Juan A. Ortega y Medina y Rosa Camelo (coordinación general)

Antonia Pi-Suñer Llorens (coordinación del volumen IV)

México

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Históricas

1996

590 p.

ISBN 968-36-4991-2 (Obra completa)

ISBN 968-36-4995-5 (Volumen IV)

Formato: PDF

Publicado en línea: 13 de diciembre de 2019

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/317\\_04/historiografia\\_mexicana.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/317_04/historiografia_mexicana.html)

D. R. © 2019, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



## FRANCISCO ZARCO

SILVESTRE VILLEGAS REVUELTAS\*

Zarco es una de las figuras más destacadas como ideólogo del liberalismo mexicano del siglo XIX, como periodista combativo de honestidad y soberbia, valioso escritor e historiador, a quien Altamirano nombró Atleta de las libertades... Su lucha tenaz, permanente por la libertad de prensa, sin censura en un país soberano, democrático e independiente, está aún vigente. Los problemas que planteó y las ideas que defendió durante toda su vida, siguen latentes en el México de hoy.

MARCELA LOMBARDO

### *Datos biográficos*

El personaje que nos ocupa fue sin duda alguna el prototipo del revolucionario mexicano de la pasada centuria; esto quiere decir que el individuo si bien podía foguearse en alguno de los múltiples y diversos encuentros militares, más bien las armas que utilizó fueron las letras, la crítica, la de ser representante de la soberanía nacional y también la de funcionario público al servicio de una causa, cuyo fin último era la formación y afianzamiento de México como nación.

Francisco Zarco nació el 4 de diciembre de 1829 en la ciudad de Durango, hijo de un empleado de gobierno en aquella entidad. Era el tiempo cuando el general Anastasio Bustamante, por medio de un alzamiento militar, hacía rodar la también espuria administración de Vicente Guerrero. Tiempo éste muy difícil y coincidente con el traslado de la familia Zarco a la ciudad de México, pues el nacimiento de los entes sociales como el de los humanos no carece de dolor y en muchas ocasiones se ve marcado por el infortunio. Asimismo, es digno de tomarse en cuenta que, por la fecha de su nacimiento, a Francisco ni le tocó vivir el esplendor de los últimos años del siglo XVIII virreinal, ni

\* Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM.

tampoco fue partícipe de la gesta emancipadora. Por lo anterior puede afirmarse que, al ser propiamente mexicano, es distinto de sus predecesores en la concepción del camino que debe seguir el país, pues sus referencias y críticas al pasado colonial son meramente literarias.

A los doce años pronunció en el Colegio de Minas un discurso conmemorativo de la guerra de Independencia, iniciándose de esta forma en un medio muy común por el cual los partidos, las facciones, los individuos expresaban sus dudas y temores, pero al mismo tiempo su admiración y daban rienda suelta a distintas reflexiones sobre el desarrollo material y cultural del país.<sup>1</sup> A lo largo de su vida periodística, las arengas del 16 de septiembre fueron el medio idóneo donde expresó su visión sobre el momento que vivía México, tomando siempre como base la historia del país.

En 1844 ingresó al ministerio de Relaciones Exteriores, siendo su protector Luis de la Rosa, eminente miembro del partido moderado. Tres años después Francisco Zarco fue nombrado oficial mayor de la misma dependencia, quedando bajo las órdenes del mismo diplomático. Siguió al gobierno de la república en su peregrinaje hacia la ciudad de Querétaro, mientras la capital era ocupada por las tropas de Estados Unidos. Es importante remarcar que no recibió una educación formal, pero ello no fue obstáculo para que dada su juventud ocupara puestos de importancia y se viera expuesto a la influencia que desplegaron sobre él, tanto De la Rosa como otros moderados tales como José Fernando Ramírez, José María Lafragua, José Joaquín de Herrera y otros más que ejercerán el poder entre 1848 y 1852. Asimismo, y en el sentido de pertenecer a una generación como ya lo hemos mencionado líneas arriba, cobra importancia un acontecimiento tan importante como fue la derrota frente a los anglosajones, ya que fue traumática para buena parte de los llamados mexicanos y obligó a repensar el proyecto de nación entre personajes de la talla de Alamán. Los más jóvenes, y en este caso Zarco viene a ser un caso muy representativo, confirmaron su idea de que el referente del pasado novohispano era un lastre, pero que formaba parte del ser mexicano y que, dado su carácter, era el causante de que el país estuviera a punto de desaparecer; lo urgente y necesario era lograr superar las preocupaciones que inmovilizaban a la sociedad.

En 1848 regresó a la ciudad de México trayendo consigo la experiencia educativa que no ofrecen los colegios, pero que sí modelan los sinsabores de la vida cotidiana y la adversidad vital del país. Para un personaje con sensibilidad, la experiencia de cada día era la mejor

<sup>1</sup> Enrique Plasencia de la Parra, *Independencia y nacionalismo a la luz del discurso conmemorativo (1825-1827)*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991, 172 p.

escuela para desmenuzar y comprender la sociedad a la cual uno pertenece. Y el primer paso que Zarco asumió fue el análisis a través de la creación literaria en su modalidad costumbrista, misma que se materializó en *El álbum mexicano* (1849). Adoptaba con su descripción de la naturaleza, de las personas, de conceptos abstractos como el odio y el egoísmo, las características de un romanticismo trasnochado de mediados del siglo XIX, pero que en México tuvo muchos adeptos y amplia difusión entre personajes de un activismo político tan disímulo como José María Tomel, José María Lafragua, Juan Díaz de Covarrubias y otros más, que desesperaban frente a una realidad cruel que los hizo pasar con mucha facilidad, por medio del periodismo, al examen de la situación política y a la acción por medio del “espíritu de partido”. Los tiempos de crisis antes y ahora han provocado que afloren grandes literatos, y también eso era una herencia hispánica, muy grata, muy formativa.

En 1850 Francisco Zarco formalizó su profesión como periodista, actividad que no dejó a lo largo de su vida. En este año fundó junto con Antonio Pérez Gallardo el periódico *El Demócrata* y escribió bajo el seudónimo de *Fortún*. Era el tiempo del presidente José J. de Herrera, quien trataba de llevar adelante una política de conciliación entre las distintas facciones que existían en el país y que se estaban preparando para tomar el poder y llevar a cabo un programa excluyente que en un futuro desembocaría en la guerra civil. La orientación moderada de *El Demócrata* hizo eco de la política adoptada por el gobierno federal expresándose en un editorial que dilucida la línea del diario:

*El Demócrata* no ha sido el eco de ningún partido, no ha insultado ni ha temido a los que ocupan el poder... ha dado francamente su opinión sin temer chocar con algunos intereses: ha dicho la verdad por desagradable que sea a cualquier partido... seremos defensores de las instituciones federales... huiremos de las peligrosas exageraciones... Aceptamos, pues, una franca discusión política con todos los partidos, con todos sus órganos, creyendo que unos y otros desean el bien del país, y sólo difieren en los medios necesarios para lograrlo.<sup>2</sup>

Es importante el sentido del anterior párrafo, ya que expresa claramente que para 1850 Zarco era un decidido partidario del moderantismo. Posición que fue totalmente congruente por su liga con De la Rosa, pero sobre todo concordante con el momento que se vivía en México, tanto por la evolución de las facciones políticas a partir del

<sup>2</sup> Magdalena Galindo, “Zarco, el periodista de la Reforma”, en Francisco Zarco, *Obras completas*, México, Fundación Jorge L. Tamayo, 1989-1994, t. I, p. xx.

nacimiento del país, como también por el signo inequívoco que en sus acciones llevó adelante el presidente Herrera. Sin embargo la postura del anterior editorial, como de otros tantos publicados en aquella época y que llegan inclusive hasta noviembre de 1855, varió significativamente a partir de 1856, pues a su modo de ver consideró que la templanza de los liberales moderados chocaría irremediabilmente con la postura radical del partido conservador. Su ataque a las personas y medios utilizados por el partido de la moderación sería constante entre 1858 y 1864. Este cambio fue resultado de su percepción sobre la evolución política que venía sufriendo México y que hacía necesario que las posiciones se afianzasen, se definiesen.

Como ya mencionamos, en esta etapa inicial de su carrera periodística Zarco utilizó a la literatura como tema de reflexión acerca de la nacionalidad, de la cultura y en sí de la historia de un país en formación. Afirmaba que a pesar de la larga dominación colonial, de las continuas revueltas a partir de 1810 y de lo poco que se había hecho para generalizar la instrucción entre el pueblo, podía observarse que desde un Antonio Alzate y Juan Ruiz de Alarcón o más recientemente con Tagle y Rodríguez Galván, se percibía que en México siempre existió una juventud con un anhelo de saber y que poco a poco formó una literatura que “aunque naciente bien puede llamarse nacional”. Subrayaba que este movimiento produjo obras de ciencia, de historia y de bella literatura; y que con el cultivo de aquellas artes la inteligencia y el espíritu se reanimaban y los beneficios se esparcirían por toda la nación. Para normalizar estas actividades debían fortalecerse en el país:

las sociedades científicas y literarias que existen, porque ellas pueden emprender trabajos útiles y honrosos para México. Debiera igualmente procurarse el establecimiento de las que antes existían como el Ateneo, que presentaba un aspecto tan satisfactorio, y la ACADEMIA DE LA HISTORIA, QUE ES UNA NECESIDAD DE TODOS LOS PAÍSES CIVILIZADOS.<sup>3</sup>

Zarco reproducía, sin ser un académico, la idea de los ilustrados latinoamericanos, en el sentido de darle a la educación un papel primigenio en el desarrollo moral y material de las naciones. Una educación laica que no estuviese a merced de las preocupaciones oscurantistas, que como herencia religiosa provenían del pasado colonial español. Zarco resumió en tres líneas la importancia que tenía el quehacer educativo:

<sup>3</sup> Francisco Zarco, “La literatura nacional”, en *El Demócrata*, 19-07-1850, en *op. cit.*, t. I, p. 391.

Nadie puede negar la analogía que la política tiene con la literatura, porque es palpable la relación que tiene el bienestar de los pueblos con su ilustración.<sup>4</sup>

El anterior párrafo traduce con exactitud la tarea que como periodista se impuso Francisco Zarco desde 1850 hasta su muerte, esto es, el análisis cotidiano de la situación política para orientar al pueblo mexicano, crear una opinión pública e influir por medio de sus escritos en las decisiones que día a día tenían que llevar a efecto los gobernantes.

La publicación de *El Demócrata* duró hasta el 8 de agosto cuando se suspendió por problemas económicos y por el enfrentamiento que por medio de sus artículos periodísticos tuvo Zarco con el ministro de la Guerra, el general Mariano Arista, quien además era el candidato oficialista para suceder al presidente Herrera. En 1851 fue nombrado presidente del Liceo Hidalgo y electo diputado suplente por el estado de Yucatán. Además en este mismo año —probablemente en junio— Zarco empezó a escribir y dirigir *El Siglo Diez y Nueve*, periódico que había sido fundado en 1841 por Ignacio Cumplido y que continuó publicándose hasta 1896. Sin duda alguna se convirtió en el decano de la prensa nacional decimonónica y durante sus 54 años de existencia “fue la voz vigorosa del liberalismo mexicano y de sus representantes más ilustres”.<sup>5</sup>

El presidente Arista tuvo que enfrentar la oposición de todas las facciones que se expresaban en el Congreso, en las reuniones particulares, por medio de los alzamientos militares y fundamentalmente a través de la prensa que ya lo había atacado como candidato. Ahora en el poder los periódicos lo criticaron sin misericordia e inclusive se llegó al insulto. Según comenta Boris Rosen, el 5 de mayo de 1852 Zarco empezó a colaborar en el bisemanario *Las Cosquillas*, periódico cuya leyenda era la siguiente: “Periódico retozón, impolítico y de malas costumbres. Redactado por los últimos literatos del mundo, bajo la redacción de nadie”. Dicho panfleto se distinguió por sus ataques y finas burlas hacia el presidente. Zarco definió su forma y contenido, y debido a un artículo titulado “Qué hacer” fue acusado por el gobierno de difamación e inclusive se ordenó su detención inmediata. Las observaciones que en la prensa se le hicieron al Ejecutivo fueron miserables y grotescas y en mucho contribuyeron los editoriales de *El Universal*, *El Monitor* y *El Siglo Diez y Nueve* que recibía los artículos de Zarco, a pesar de que se encontraba escondido por el problema suscitado en *Las Cosquillas*.

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 392.

<sup>5</sup> Boris Rosen, “Presentación”, en *op. cit.*, t. II, p. v.

Todo lo anterior provocó el clima propicio para que se verificara un levantamiento en Guadalajara que acabó con la administración de don Mariano y tuvo como último resultado la vuelta al poder del caudillo, el general Antonio López de Santa Anna, quien ensayaría un tipo de gobierno y en menor medida un proyecto de nación.

El breve gobierno de Arista y su caída mostraron varios aspectos que preocuparon a la “inteligencia” mexicana: que los dos partidos no estaban dispuestos a contemporizar, que el desenfreno y libertinaje de la prensa era un elemento peligroso para cualquier tipo de gobierno y que —según los liberales— los sucesivos planes de “La revolución de Jalisco” desvirtuaron el espíritu primigenio de la insurrección que clamaba por un gobierno constitucional y federalista. Todo lo anterior, según la óptica de los conservadores, se debía a que el régimen de Arista no había tenido fuerza ni había sido respetado. En el caso concreto de la prensa, que fue la actividad que desempeñó el sujeto de este estudio, en el futuro, tanto los conservadores como su contraparte en la versión moderada, crearon sendas leyes que limitaron los excesos a que eran propensos los diarios de aquellos días. Sus autores, Teodosio Lares y José María Lafragua querían sujetarla y profesionalizarla, ya que era común que los editoriales fueran anónimos y no existiera públicamente un editor responsable. En las dos leyes se exigen ambos requisitos, y por ello sabemos que a partir del 30 de abril de 1853 Zarco apareció como director del periódico y desde el 31 de diciembre de 1855 también firmó los editoriales del diario.<sup>6</sup>

Santa Anna regresó a México el primero de abril de 1853; era la decimoprimer vez que ocupaba la presidencia. Era el salvador frente a un vacío de poder; era el hombre carismático y necesario en un país donde las instituciones civiles y republicanas no existían o se encontraban en una etapa de formación. México clamaba por una paz que no tenía desde poco más de cuatro décadas. Los más sesudos querían formar una nación que todavía no existía, pero para alcanzar esa realidad existían distintos caminos, y como ya hemos mencionado páginas atrás, el ambiente de intolerancia año con año se había ido fortaleciendo y a la llegada del caudillo “las facciones” se le presentaron clamando la nulidad de la contraparte. Las siguientes citas nos dan idea de aquello:

México necesita de un gobierno fuerte, para que se exploten convenientemente en el interior sus elementos de prosperidad y para que recobre el

<sup>6</sup> Óscar Castañeda Batres, “Los inicios de Francisco Zarco en *El Siglo Diez y Nueve*”, en *op. cit.*, t. II, p. VII.



buen concepto que ha perdido ante las naciones extranjeras: le necesita para matar la anarquía que interiormente le devora, y para conjurar los peligros que por fuera la amenazan. Póngase un gobierno parecido a la ridícula farsa de la federación y esa anarquía nos traga sin remedio; un gobierno cuyo brazo no alcance nuestras fronteras y caeremos maniatados en poder de la codicia externa.<sup>7</sup>

En sentido contrario Francisco Zarco a través de *El Siglo Diez y Nueve* explayaba:

Dícese ahora que el país anhela un gobierno fuerte y discrecional y aun se da por consumado este deseo. Pero si os instruíis de los últimos acontecimientos y tendéis la vista a todos los estados, os encontraréis con que resolver la cuestión política de una manera dictatorial sería el colmo de la imprudencia, porque la anarquía sería inextinguible. Es inmoral engañar a la nación, y no sólo inmoral sino peligroso. Si fiados en pérfidos consejeros decretáis la ruina del sistema representativo y de las libertades locales, decretaréis vuestra propia ruina y la de la patria.<sup>8</sup>

Durante los primeros días del gobierno de don Antonio, Zarco escribió una serie de artículos donde le señalaba al presidente que cuando los pueblos no encuentran un medio legal para resolver sus males, han recurrido al peligroso derecho de la insurrección. Las revoluciones son hechos que no pueden borrarse sino que, por el contrario, han dejado una honda huella en la conciencia de los pueblos. Afirmaba que la historia del mundo ha mostrado que los principios políticos y toda clase de libertades siempre se han conquistado "a fuerza de conmociones... tal es el destino de las sociedades humanas: agitarse y estremecerse para conquistar algún bien".<sup>9</sup> Lo anterior es la nota común en sus editoriales: para comentar algún suceso o criticar determinada postura utiliza a la historia, pues ésta reúne las experiencias y enseña el camino correcto que debe seguirse.

El 4 de abril de 1853, 20 días antes de que el ministro de Justicia, Teodosio Lares, emitiera la ley que limitaba el ejercicio de la libertad de prensa, Francisco Zarco escribió un extenso ensayo en *El Siglo Diez y Nueve* que, a modo de programa de trabajo, exponía al general Santa Anna cuáles eran a su juicio las causas por las que había llegado al poder, cuál era el verdadero sentido del Plan de Jalisco y qué debía efectuar el gobierno en torno al sistema federal, al ámbito económico y el ambiente

<sup>7</sup> *El Universal*, 17-04-1853.

<sup>8</sup> *El Siglo Diez y Nueve*, 4-04-1853.

<sup>9</sup> Francisco Zarco, "El nuevo gobierno y la revolución", en *El Siglo Diez y Nueve*, 10-01-1853, en *op. cit.*, t. VII, p. 47.



de los partidos políticos. En esta última materia sostenía que el gobierno debería alejarse de todo espíritu de partido, respetando todas las opiniones de buena fe. Que en lugar de encender odios fuera fuente de unión y concordia. Y que para llevar adelante su gran misión no debía rodearse de aquellos hombres que por sus faltas habían deshonorado al país y a los gobiernos pasados. Así le recomendó echar una mirada a la historia del país:

Necesitáis volver la vista a lo pasado, no para recordar privados resentimientos, ni revivir imprudentes recriminaciones, sino para leer en el libro de la experiencia y de vuestra propia historia y evitar así grandes desastrosos y perniciosos extravíos. Los años, el trabajo y el infortunio, han encanecido vuestra cabeza; ya no sois el joven soldado que corría en pos de la gloria de los campamentos para conquistar la celebridad. Sed hombre de Estado.<sup>10</sup>

Santa Anna desoyó los consejos que Zarco, Miguel Lerdo de Tejada y otros tantos le habían dado, y durante sus dos años de gobierno llevó a cabo una política de centralización del poder, estableciendo contratos ruinosos que favorecieron a los agiotistas y que provocaron la renuncia del ministro de Hacienda, Antonio Haro y Tamariz.

El dinero existente se despilfarró en fiestas y oropel; se vendió a Estados Unidos el territorio de La Mesilla. Pero lo que marcó al régimen, dejó huella entre los contemporáneos y lo definió ante la historia fue el carácter intolerante y represivo con que se revistió la dictadura. La Ley Lares amordazó a la imprenta, pues su aplicación fue mucho más estricta, miope y censurable que el texto y términos legales de dicha ordenación. Muchos periódicos desaparecieron pues no podían opinar de temas políticos y cualquier cosa que objetara la censura podía ser el motivo de clausura. El diario oficial fue sin duda *El Universal*; éste dio la pauta en torno a las alabanzas hacia el régimen, ya que ningún tipo de crítica podía emitirse. Francisco Zarco en *El Siglo Diez y Nueve* prefirió ser repetidor de las noticias oficiales que desaparecer, lo que podría traer nefastas consecuencias para la conciencia del país. La policía secreta llevó a cabo un sinnúmero de detenciones; a aquellos individuos que eran considerados desafectos al gobierno se les llevó a pueblos remotos o tuvieron que salir del país. Inclusive el ser considerado liberal se convirtió en un sinónimo de levantisco, revolucionario y perturbador del orden. La mordaza cubrió a México, aterrorizó al discernimiento, pero no pudo echar raíces ni mucho menos doblegar recias

<sup>10</sup> "Al general Santa Anna. Los redactores de *El Siglo Diez y Nueve*", 4-04-1853, en *op. cit.*, t. IV, p. 389.

voluntades como los de Juon Álvarez, Ignacio Comonfort, Florencio villorreol, Tomás Moreno, Sontos Degollado, Luis Ghilordi y otros más que se levantaron en ormos el primero de morzo de 1854, iniciando un movimiento que se conoce en lo historiografío como lo Revolución de Ayudo.

La prensa de la época comentó que unos facinerosos insignificantes estobon perturbondo lo poz del poís, pero que el gobierno envió de un momento o otro los tropos necesorios poro oniquilor ese brote revolucionorio. Jomás publicoron el Plon de Ayudo o el reformado en Acapulco, pero sí precovieron o oquellos individuos que subrepticionalmente estuviesen reportiendo dicho documento; se odvrtió que en coso de encontrárseles culpobles sufriríon lo peno prescrito en lo ley de conspiradores (muerte). A lo largo de poco más de un año de combates, la prensa siempre dio el triunfo a las armas oficiales. Sin embargo un lector acucioso bien podría preguntarse por qué si se obtenían victorias la revolución poco a poco se iba extendiendo por todo México. Juan Álvarez fue calificado como la pantera del sur y sus compañeros recibieron sendos epítetos que no fueron censurados. Finalmente en agosto de 1855 Santa Anna salió del país y nunca volvería a la presi-dencia, a pesar de que sobrevivió 20 años. Se daba fin a una época de gobernantes e individuos que habían participado en la gesta de la Independencia. Su lugar fue ocupado por la siguiente generación que también tuvo que luchar frente una realidad nada esperanzadora.

Zarco para condenar al régimen utilizó de nueva cuenta la pluma:

Conocimos que toda discusión era imposible, y nos resolvimos callar en materias políticas, protestando todos los días con nuestro silencio contra los actos de la tiranía. Sabemos que nada es un periódico si no representa una opinión; creímos que el nuestro representaba la opinión oprimida y que era conveniente que día a día se presentara al gobernante con la mordaza en la boca... hemos tenido que sufrir, y sin embargo perseveramos porque creíamos que era útil un periódico que reducido al silencio no incensaba a los ídolos de barro y podía presentar, aunque incompleta, una crónica de los acontecimientos, indicando siempre de dónde venían las alabanzas... *El Siglo Diez y Nueve*, el más antiguo diario liberal de la República, recordaba día a día que el pensamiento estaba oprimido, que no había libertad de discusión, y por tanto, que los gobernantes temían la expresión de las opiniones independientes.<sup>11</sup>

Ésta era la tónica del primer editorial de *El Siglo* una vez caído el dictador y libre de la Ley Lares. Entre agosto y diciembre de 1855 la

<sup>11</sup> "Editorial", en *El Siglo Diez y Nueve*, 12-08-1855, en *op. cit.*, t. VI, p. 20-21.

prensa nacional clamó por un juicio en contra de aquellos que habían servido a la administración santanista, pero no solamente eso, ya que previno y amonestó a los revolucionarios de Ayutla pues la facción radical sentía que en aquel ambiente de compromisos, acuerdos y, en fin, pláticas de concertación llevadas a cabo por Ignacio Comonfort y sus seguidores, de manera especial José Ma. Lafragua, podría desvirtuarse la Revolución. Este clima de la segunda mitad del año convenció a los moderados de establecer límites a la libertad de expresión. Para hacer efectivo tal derecho el programa administrativo de Comonfort puntualizaba que el gobierno por medio de una ley favorecería la libre expresión de las ideas, mientras se hiciera de una manera responsable. Obviamente la disposición no fue del agrado de la prensa; se comentó que anteriormente Lafragua había emitido una disposición más permisiva y que inclusive la Ley Lares del periodo santanista era más flexible, cosa que no es cierta. A pesar de todo, un análisis detenido de lo expresado por la prensa liberal y conservadora durante la administración de Comonfort muestra el espíritu abierto con que se trató a tal actividad. Es en esta época cuando verdaderamente Francisco Zarco se revela como un gran periodista, conocedor de la historia, hábil orador y espléndido cronista de las sesiones parlamentarias; para esas fechas contaba con 27 años, edad fogosa, combativa, pero también previa a la madurez intelectual.

Fue en este breve lapso cuando tuvo su época de mayor fecundidad. Desde *El Siglo Diez y Nueve* participó todos los días defendiendo al gobierno o bien señalando sus fallas y debilidades; también se ocupó de materias tan disímolas como las relaciones internacionales, las costumbres, las novedades científicas y otros tantos temas que aparecen diariamente en el periódico, y que al estudioso lo hacen reflexionar sobre su febril actividad y debe preguntarse si tenía tiempo para disfrutar de la vida, o era ésta, tal vez sin los goces materiales, lo que lo hacía tan fecundo. Y por si lo anterior fuera poco, fue electo diputado al Congreso Constituyente por el estado de Durango. En dicha asamblea ocupó el cargo de secretario provisional al lado de Isidoro Olvera, fue miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores y finalmente secretario de la Comisión Redactora de la Carta Magna, la multicitada Constitución de 1857. Sin duda alguna el periodista era conocido por sus intervenciones en el Congreso, sobre todo en aquellos álgidos debates como el de la tolerancia religiosa, la reforma del poder judicial, la reinstauración de la Constitución de 1824 y otros que fueron magistralmente transcritos o compendiados por él como editor de *El Siglo*. Este periódico publicó todas las sesiones salvo aquellas que fueron secretas, que son un modelo del quehacer periodístico, útiles para los

estudiosos del derecho constitucional y material indispensable para los historiadores que escudriñan el siglo XIX mexicano. Zarco expresó su idea de que el pueblo tuviera conocimiento de lo que sus representantes decían en un artículo de marzo de 1856 que dice así:

Las discusiones del Parlamento inglés, de las Cortes españolas y del Congreso americano tienen un eco inmenso y prolongado en la prensa de aquellos países; y además de las apreciaciones políticas y del espíritu de partido, los oradores más eminentes como Palmerston, Corradi, Webster, etcétera, no están libres ni de la más severa crítica literaria. Allí al día siguiente se publican íntegros los discursos todos como se pronuncian... los periódicos independientes se muestran inflexibles y publican los discursos con sus incoherencias e interrupciones... sin que de todo esto resulte ningún mal al sistema representativo, cuyo fin es más alto, más útil, más grandioso que oír discursos académicos, cuyo fin es asegurar la libertad, hacer que el pueblo se gobierne por sí mismo, salvarlo de la arbitrariedad, poner coto a los gastos públicos y hacer efectivo el imperio de la ley.<sup>12</sup>

De esta forma, Zarco cooperaba como revolucionario en la creación e instalación de un proyecto de nación, pues la Constitución teóricamente brindaba los lineamientos generales de cómo debía constituirse un país. La defensa que llevó a costas de los trabajos del constituyente era diaria, polemizando con periódicos como *El Monitor Republicano*, ideológicamente más radical que *El Siglo*, o bien *El Estandarte Nacional*, de tendencia moderada y financiado por el gobierno, o los perpetuos ataques del periódico conservador *La Cruz*. La batalla era de todos los días en todos los tonos e incesante, ya que la situación del país era cada vez más delicada por el enfrentamiento abierto entre la administración de Comonfort y el clero, por las conjuras cotidianas y por lo que le preocupaba más a don Francisco, el que a lo largo de 1857 se había formado una opinión pública en contra de la Carta Magna. En efecto, a nadie satisfacía, pues los “reaccionarios”, como los llamó Lafragua, la consideraban un compendio de impiedades; los moderados sostenían que no era la adecuada dado el momento político y sobre todo porque no respondía a las necesidades de México; finalmente los puros señalaban que el código se había quedado atrás en materia de innovaciones, por lo que se reproducían viejos vicios que era necesario extirpar. Zarco en muchas ocasiones recalcó la necesidad ineludible de afianzar el régimen constitucional ya que en la Constitución existían los medios

<sup>12</sup> “Los trabajos del Congreso”, en *El Siglo Diez y Nueve*, 7-03-1856, en *op. cit.*, t. VII, p. 173.

para reformarla sin necesidad de recurrir a la violencia, o peor, a su inobservancia. La discusión sobre qué debía hacer el presidente Comonfort llegó al colmo, cuando *El Monitor Republicano* opinó por la urgencia de que el gobierno llevara a cabo un golpe de Estado contra la Constitución. Era una idea que flotaba en el ambiente a lo largo de 1857 por lo que no resultaba original; lo novedoso radicaba en que aquel periódico junto con *El Siglo* siempre habían defendido los trabajos del Constituyente y la obra del mismo. En contra de tal medida Zarco escribió quizá algunos de sus mejores artículos donde mostraba un dominio del sentido de la historia y en sí de filosofía política, pero sobre todo una aguda visión sobre los resultados que a futuro traería dicho golpe. No escatimó tinta y papel para defender a la Constitución y para precaver al presidente Ignacio Comonfort sobre los peligros y el papel que desempeñaría su persona, en el supuesto caso de que una revolución encabezada por él atentase contra el orden constitucional.

La Carta Magna rigió del primero de septiembre de 1857 al 17 de diciembre, fecha cuando la ciudad de México despertó con que la guarnición de la capital comandada por el general Félix Zuloaga se había pronunciado en la villa de Tacubaya desconociendo a la Constitución e invitando a Comonfort para que se hiciera cargo del Ejecutivo provisional. A partir del golpe de Estado se creó un estado de excepción que limitó la libertad de prensa. Para el 2 de enero de 1858 Francisco Zarco escribió una crítica sobre la situación imperante. Informaba que los editores de *El Siglo Diez y Nueve* se proponían introducir en su edición importantes mejoras, pero que dados los acontecimientos a partir del pronunciamiento tacubayista y de la prohibición que tenían los diarios para juzgar los acontecimientos resultaba que el escritor al no poder defender abiertamente sus principios le era preferible callar. De esta forma Zarco protestaba contra la tiranía tacubayista como lo había hecho con la censura impuesta anteriormente por el general Santa Anna. Para el 29 de enero ya no apareció como responsable del periódico y en su lugar figuró Manuel R. Gallo; aún más, el 31 de julio se ordenó su detención pero logró evadirla, acción que trajo como consecuencia que el gobierno ordenara la clausura de *El Siglo*. A partir de este momento Zarco actuó en la clandestinidad asumiendo el riesgo, como otros tantos revolucionarios, de ser aprehendido y fusilado instantáneamente, ya que la ley contra conspiradores promulgada por el gobierno de Zuloaga no otorgaba derecho a juicio. Sin embargo su fe en la causa liberal lo indujo a publicar *El Boletín Clandestino*, librito anónimo como otros tantos que habían existido anteriormente, lo mismo en la bandería conservadora como en la progresista. De la misma manera junto con Miguel Lerdo de Tejada y Ramón Guzmán se consti-

tuyó en promotor y confidente del gobierno constitucional encabezado por Benito Juárez que estaba asentado en el puerto de Veracruz.

La lectura de la correspondencia particular de los distintos jefes liberales muestra a qué grado estaban al tanto los informantes de la capital que a su vez tejieron una red que lo mismo facilitaba datos a Santos Degollado que a Manuel Doblado, al propio presidente o bien a Santiago Vidaurri y Epitacio Huerta. La guerra civil durante 1858 y 1859 fue adversa a los constitucionalistas; la violencia de las represalias y los asesinatos contra civiles la desencadenó Juan Zuazua, lugarteniente de Vidaurri. Los reaccionarios aprendieron la lección y Leonardo Márquez, Lindoro Cajiga, Tomás Mejía, Félix Zuloaga y el “macabeo” Miramón la aplicaron sin misericordia a lo largo de casi una década. Una de ellas tal vez marcó un hito en el conflicto y fue magistralmente condenada por Francisco Zarco en su opúsculo que lleva por título “Las matanzas de Tacubaya”.

En un alarde de conocimientos históricos, de sentido de la evolución de la historia de los pueblos y de un apasionamiento literario, propio de cuando se lucha por una causa y se indigna por una injusticia, acusó a los asesinos con el peso de la verdad: “ustedes han cometido un atentado que no registran ni las páginas más sombrías de la historia de los tiranos... sólo vosotros, los que os decís soldados de la religión, no sentís horror a la matanza, al exterminio y no conocéis ni ese pudor del facineroso para buscar un pretexto a su delito”.<sup>13</sup> Y agregaba: como mexicanos y cristianos, como hombres creyentes del progreso y de la perfectibilidad humana quisiéramos borrar de la historia los atentados cometidos en Tacubaya. Se dirá en el mundo que en estas regiones no ha penetrado la luz del cristianismo y que nuestras guerras civiles, donde se combate a las puertas de la capital, tienen un carácter más salvaje que el de los apaches y otros pueblos primitivos que habitan en el mundo. Sin embargo el país no es culpable, ni los mexicanos son incivilizados. “La mancha debe caer únicamente sobre sus autores: *Suum cuique*.” En las guerras se había visto el incendio de las ciudades y actos de crueles represalias, pero ni en las conquistas de los musulmanes o en la injusta guerra entre Rusia y Polonia siempre se consideró a los galenos ejerciendo su profesión, porque en los conflictos se han respetado ciertas reglas de humanidad.

A nuestro siglo, a nuestro país estaba reservada la triste singularidad de ofrecer un espectáculo tan inhumano, tan cruel, tan salvaje que hace

<sup>13</sup> “Las matanzas de Tacubaya”, en *El Boletín Clandestino*, 04-1859, en *op. cit.*, t. IX, p. 518.



retroceder la guerra a los tiempos de Atila y de los hunos. Los médicos asesinados en Tacubaya son mártires de la ciencia y del deber. Sus verdugos que defienden los fueros de clérigos y frailes, han atropellado los fueros de la humanidad, las leyes de la civilización, los preceptos del derecho de gentes sancionado por los pueblos cristianos.<sup>14</sup>

Finalmente Zarco acusó a los reaccionarios de querer encender una guerra de religión y de renovar las cruzadas con carnicerías como la de San Bartolomé. Sin embargo sentenció que el pueblo mexicano con su enorme sabiduría distinguiría a aquellos que pretendían su superación con los otros que escudándose en hipócritas pretextos cometían asesinatos sin fin.

La guerra continuó por más de un año. En diciembre se consumaba el conflicto y el resultado fue ponderado por Manuel Doblado y Zarco quien había permanecido encarcelado desde el 13 de mayo hasta el 25 de diciembre. Ambos escribieron que era la primera vez en la historia del país que triunfaba el partido que siempre sostuvo el orden legal, y que la derrota no solamente era de aquellos que desde un principio se apoderaron de la ciudad de México sino de un proyecto superado históricamente y sobre todo que estaba condenado, después de que la nación había apoyado las leyes salvadoras expedidas en el Puerto de Veracruz. Consideraron cada uno por su lado que el pueblo mexicano ya no sería presa de una soldadesca desenfrenada, ni de camarillas intrigantes. Las instituciones contaban con el firme respaldo de la opinión pública. México había evolucionado:

El triunfo que acaba de consumarse no es la victoria de un hombre que quede dueño de nuestros destinos, no es tampoco la victoria de esos partidos raquíuticos que sueñan con transacciones que los perpetúen en el mando. Ha triunfado la idea, la idea inovadora que brotó en México desde 1810, la idea que luchó contra la España y la Inquisición, la idea siempre reprimida, siempre ahogada, siempre martirizada desde el Plan de Iguala hasta el acta de reformas de 1847 y que al fin encontró cabida en la Constitución que ha servido de bandera al partido progresista.<sup>15</sup>

Con el anterior editorial se reanudaba la publicación de *El Siglo Diez y Nueve* en su quinta época, pero en estos días Zarco tuvo que dividir sus actividades pues fue nombrado el 21 de enero ministro de Relaciones y Gobernación. A partir de este momento comenzó una relación muy cercana con el presidente Benito Juárez en la que también

<sup>14</sup> *Ibid.*, p. 526.

<sup>15</sup> "Editorial", en *El Siglo Diez y Nueve*, 16-01-1861, en *op. cit.*, t. x, p. 19.



intervino José María de Zamacona, quien quedó como editor responsable del periódico. El binomio Zarco-Zamacona tuvo un gran peso político dentro de los siguientes cuatro años y por consiguiente ambos personajes fueron criticados por la oposición a Juárez dentro del propio partido liberal, que se afanó a partir de 1861 en controlar el espectro político. Zarco fue electo diputado por el Distrito Federal y renunció al ministerio por lo que regresó de nueva cuenta a dirigir el periódico. Desde sus páginas comentó acremente la falta de actividad de Benito Juárez a pesar de que lo consideraba su amigo. Censuró el fortalecimiento que día a día iba cobrando el partido moderado con el aparente beneplácito del gobierno. Asimismo apoyó la candidatura de Manuel Doblado para que se convirtiera en jefe del gabinete, situación que se verificó en diciembre de ese año, una vez que las tropas españolas ya se habían apoderado del puerto de Veracruz y con ello se materializaba una invasión extranjera que había sido señalada por lo menos con cinco años de antelación. El gobierno mexicano en enero de 1862 expidió un decreto por el cual sostenía que para evitar rumores, o que las críticas provocaran una nueva crisis ministerial, la prensa se abstendría de comentar las negociaciones que a futuro llevaría a cabo el gobierno con los comisionados de Francia, Inglaterra y España. Un análisis de *El Siglo* durante 1861 y 1862 muestra la madurez del diario y lo profesional de las reseñas, inclusive de las críticas que se vertieron sobre el primer país, una vez despejadas las intenciones que sobre México tenía Napoleón III. Tan sólo la carta de Manuel Payno al general Federico Forey, que se publicó en distintos números, revela la maestría y el dominio del lenguaje, conceptos y moralidad de buena parte de los colaboradores que se dieron cita en *El Siglo Diez y Nueve*. Durante 1862 la situación de México se complicaba mes con mes a pesar del triunfo de la Batalla del 5 de mayo, pues la invasión iba tornándose más peligrosa por la gran cantidad de efectivos franceses y por la alianza de los conservadores que no tenían un criterio único en torno a la tutela que ejercían los oficiales de Napoleón III. Estas divisiones hicieron que algunos mantuvieran una absoluta neutralidad o bien salieran del país. Tal fue el caso del ex presidente Félix Zuloaga, quien desde La Habana escribió una protesta por las actitudes que en contra suya habían adoptado los generales Leonardo Márquez y Juan Nepomuceno Almonte, que era el jefe militar y político más cercano al general Forey, mismo que obedecía órdenes secretas y precisas de su emperador. Respecto de tal documento, Francisco Zarco sostuvo en un editorial que a pesar de la seriedad y gravedad de los acontecimientos, la historia debía registrar en sus anales sucesos de muy distinta naturaleza a pesar de que algunos episodios hubieran tenido un carácter grotesco o ridículo, pues con

ellos se construía la narración de los hechos que habían ejercido mayor influencia en los destinos de la humanidad: “El periodismo que no es bajo cierto aspecto, más que el compilador de datos para la historia contemporánea, tiene aún en nuestros días que presentar estos contrastes”.<sup>16</sup> Para Zarco el verdadero periodista no debía recabar datos sin un orden alguno; por el contrario su tarea era adoptar una postura, crear una conciencia histórica que posibilitara a los ciudadanos comprender “el sentido de la Revolución Mexicana”, pero también debía ocuparse del papel que por un raro capricho, aunque fuese por un día, ocupara Zuloaga, “la figura más raquítica y abyecta que ha abortado nuestros trastornos, y a quien sus mismos correligionarios comparaban con el miserable Carlos II ‘El Hechizado’ ”.<sup>17</sup> En ambas citas vemos el carácter de nuestro sujeto biografiado, quien quería mostrar su comprensión cabal del compromiso por el periodismo, y la importancia que tiene la historia contemporánea en el sentido de informar a la sociedad, género que fue desarrollado por diversos intelectuales del momento pero que Zarco no difundió en texto alguno cuyo fin preciso fuera el relato pormenorizado de una época, personaje o situación. Él, solamente pero de una manera magistral, utilizó los datos que le brindaba el conocimiento histórico para analizar lo que sucedía cada día, orientar a sus lectores y provocar una conciencia colectiva. Al mismo tiempo la segunda parte de la cita refleja el lenguaje mordaz y sangriento que le generó profundas enemistades dentro del medio político. No sólo en la oposición conservadora sino principalmente al interior del “partido nacional”. En 1862 sus críticas vertidas contra Manuel Doblado, ministro del presidente Juárez, al cual originalmente había apoyado, suscitaron que aquél renunciara y se iniciara una crisis ministerial que duró más de un año. Doblado, un auténtico cacique, se retiró a Guajuato para orquestar un frente opositor a Juárez, que a su juicio estaba manejado por una camarilla encabezada por Zarco y Zamacona, individuos que censuraban en una posición muy cómoda, puesto que no habían aceptado ninguna cartera en el gobierno.

Las críticas al gabinete, aunadas a las divisiones dentro del partido liberal, fortalecieron la inestabilidad del régimen que en 1863 tuvo que salir de la ciudad de México debido a la caída de la ciudad de Puebla que era defendida por Jesús González Ortega. A consecuencia de lo anterior, el 30 de mayo Zarco anunció que *El Siglo Diez y Nueve* dejaría de publicarse. Juárez y su comitiva partieron rumbo a San Luis Potosí y el presidente llamó a Doblado y lo convenció de que ocupara nueva-

<sup>16</sup> “Manifiesto de Zuloaga”, en *El Siglo Diez y Nueve*, 6-09-1862, en *op. cit.*, t. xi, p. 244.

<sup>17</sup> *Ibid.*

mente el ministerio de Relaciones Exteriores. Al conocer Zarco tal disposición le escribió a un amigo una carta que dice lo siguiente:

Dado lo mal que anda esto, piense irme a los Estados Unidos y ver desde allí el desenlace. Nuestro Benito con sus caprichos lo pierde todo; ahora está empeñado en halagar al hipócrita y falso de Doblado y al mentecato de Uruga. El primero es todo y traicionará cuando le convenga y el segundo, si le dan cuatro soldados y un cabo, se pasará con ellos a los imperiales, si se ofrecen reconocerle su empleo de general y dejarle las casas que se ha adjudicado.<sup>18</sup>

Esta misiva que se encuentra en el archivo de Benito Juárez fue curiosamente publicada por periódicos conservadores de la capital y seguramente llegó a oídos de Manuel Doblado, quien nunca olvidó estas críticas sobre su persona. Las suposiciones de Zarco fueron correctas en lo que respecta a Uruga, pero le falló en el caso del guanajuatense, puesto que no claudicó. Como dato curioso, en Estados Unidos el periodista pronunció un discurso fúnebre en homenaje a su antiguo “enemigo”.

Zarco, en ese estado de excepción que fue lo normal durante el siglo XIX, resultó “electo” diputado y nombrado presidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión. Se marchó de la capital para regresar a ella cuatro años más tarde en 1867, una vez triunfantes las tropas republicanas. En San Luis junto con Zamacona fundó el periódico *La Independencia Mexicana*. Desde sus páginas se comentaba la situación imperante en el país pero también lanzó ataques al grupo de los liberales moderados encabezados por el ministro, Manuel Doblado.

El triunfo de los buenos principios de la reforma fueron gracias al apoyo del pueblo, no se le debe nada al partido moderado, nulificado por su timidez y reducido a banderías personales. Este partido está en disolución: algunos de sus antiguos corifeos se hicieron enteramente reaccionarios; otros sacudiendo sus preocupaciones se unieron de buena fe a los progresistas, y lo que queda del partido moderado, llamándose así, no es más que un grupo fósil, una curiosidad arqueológica, sin vida ni porvenir y que tiene que fundirse en los otros partidos.<sup>19</sup>

A consecuencia de tales artículos, Doblado los mandó llamar y los amenazó con otorgarles un plazo de dos semanas para que ambos

<sup>18</sup> Carta de Francisco Zarco a Gregorio Pérez, 10-06-1863. *Archivo Benito Juárez*, Fondo Reservado, UNAM.

<sup>19</sup> “Actitud de los partidos políticos”, en *El Siglo Diez y Nueve*, 5-01-1863, en *op. cit.*, t. XII, p. 16.

salieran de México, les aseguró que tenía la fuerza necesaria para hacerse obedecer. Ellos le pidieron protección a Juárez y éste trató de convencer al ministro de que los ataques no eran a su persona. Doblado por segunda ocasión renunció al gabinete pero no se desligó de la campaña pues acompañó al presidente en su viaje a Saltillo, lugar perteneciente al feudo del general Santiago Vidaurri, quien se había distanciado del gobierno constitucionalista desde la Guerra de Reforma.

Para marzo don Francisco creó en esa ciudad el periódico *La Acción*, y cinco meses más tarde decidió viajar a Matamoros, recorriendo el mismo camino que días antes había utilizado Manuel Doblado. Una vez terminado su periodo como diputado, lo que revela un cálculo maquiavélico, salió del país en septiembre de 1864 con destino a la ciudad de Nueva York. El exilio fue voluntario y como muchos otros prefirió observar el conflicto desde el extranjero, idea que ya había meditado con antelación como ya se indicó. Francisco Zarco se integró al grupo de mexicanos que a consecuencia de la Intervención Francesa vivían en la ciudad de Nueva York. Muchos de ellos como Matías Romero y Doblado trataron por diversos medios de que los particulares, o bien el gobierno de Estados Unidos apoyara francamente a Juárez y la causa republicana.

A pesar de la aparente neutralidad en Washington, Zarco, que obviamente tenía problemas económicos pero cuya fe en el poder del periodismo era innegable, se dedicó durante toda su estancia en aquella nación a informar y formar una opinión pública en torno a las causas de la intervención, los peligros que para Estados Unidos y el Continente Americano traería el afianzamiento del Imperio de Maximiliano y finalmente exaltar el amor propio de los norteamericanos en relación con su concepto de la doctrina Monroe. Don Francisco, como otros mexicanos que habían vivido por la fuerza en Estados Unidos, sabían de lo poderosa que en ese país podía ser la prensa para influir en los destinos políticos de aquella nación. Era de su conocimiento el papel que habían desarrollado los periódicos para que se forjara el clima propicio de un conflicto bélico entre su país y México que se materializó en la guerra de 1847. En fin, comprendió que la misión a su alcance era sensibilizar al público norteamericano, y lo expresó de distintas maneras como discursos y escritos:

Como nuestras palabras han de ser siniestramente interpretadas por los enemigos de América, debemos declararlo muy alto: nuestra primera aspiración es el mantenimiento de la independencia de México, de sus instituciones republicanas y de su integridad territorial y al desear que en

la cuestión tomen parte las nacionalidades de América, no anhelamos expediciones de filibusteros, ni que nuestra nacionalidad sea absorbida por los Estados Unidos... Las dos repúblicas serán grandes y fuertes, sin más lazos que los de una amistad fraternal y sincera, fundada en el desarrollo de sus mutuos intereses. No pretendemos tampoco que este gran país intervenga jamás en nuestras instituciones, ni en nuestro régimen interior; pero sí creemos justo y digno que jamás confundan los Estados Unidos y el mundo, la expresión de nuestra voluntad nacional, con el resultado de la violencia del invasor; y que se comprenda al fin que si en México llegara a consolidarse la intervención europea, esta intervención más o menos encubierta se enseñorearía de los destinos de todo nuestro continente.<sup>20</sup>

Zarco entregó diversos artículos para *The Herald*; asimismo estableció contacto con distintos periódicos sudamericanos como *El Mercurio de Chile*, *La Nación Argentina*, *El Porvenir* y *El Comercio* de Perú. La lectura de sus colaboraciones durante el exilio muestra un profundo interés por los acontecimientos políticos y artísticos que se generaban en Europa. De igual manera llevó a cabo un minucioso examen de la relación de fuerzas existentes en Estados Unidos antes y después de la guerra civil. Defendió a su patria cuando algún individuo acusó sin conocimiento el estado que guardaba el país y analizó el desarrollo de la contienda contra el Imperio de Maximiliano.

Este acopio de materiales, su proceso y finalmente la postura y el mensaje que manifiesta, revela una metodología de análisis parecida a la instrumentada por José María Iglesias en sus *Revistas históricas*, con la diferencia de que este último no vivió tranquilamente en una ciudad cosmopolita, sino que escribió su historia en medio del desierto mexicano y con la continua presión de caer prisionero y tal vez fusilado por las tropas imperiales.

Aparte de Matías Romero, cuyo deber como ministro plenipotenciario era el de velar por los intereses nacionales, la historiografía tradicional, e inclusive los trabajos contemporáneos, han subrayado la importancia que tuvieron distintos individuos que en el extranjero apoyaron la causa republicana, apreciación que si bien es correcta dista mucho del papel primigenio, traumático e indudablemente definitivo que tuvieron aquellos que durante tres años combatieron a los franceses dentro del territorio nacional. Terquedad o tesón en el caso de Juárez y de otros republicanos que definieron el triunfo de las armas mexicanas sin la ayuda del exterior. El 15 de julio de 1867 se reanudó la publica-

<sup>20</sup> "La monarquía en México. Discurso pronunciado en el mitin celebrado en el vestíbulo del Instituto Cooper en Nueva York, el 9 de julio de 1865", en *El Mercurio*, Valparaíso, Chile, en *op. cit.*, t. XIII, p. 56.

ción de *El Siglo Diez y Nueve* bajo la dirección de Pantaleón Tovar. El primero de diciembre Zarco volvió a asumir la batuta del diario y fue nombrado diputado al Congreso. Participó en distintas comisiones como la de Asuntos Constitucionales y de Libertad de Prensa. En fin, volvía a ocupar los cargos y realizar las actividades que fueron la nota dominante durante su vida. Respecto a los trabajos de la Cámara de Diputados expresó en el editorial del 2 de enero de 1869 que continuaría escribiendo la “Crónica Parlamentaria” con la exactitud necesaria de cuanto sucedía en ese cuerpo. Subrayó que dicho trabajo tenía como finalidad la de formar una historia parlamentaria de la República, a la manera de como había publicado la “Historia del Congreso Constituyente”. Comentó que tal vez la reunión de dichos materiales daría por resultado en un futuro la edición de una historia de los congresos constitucionales.

La salud de Francisco Zarco empeoró durante el año; había publicado pocos pero muy lúcidos artículos y el 11 de octubre redactó el último, que llevó por título “Cuestiones del derecho constitucional”.

Tres días antes de su muerte se paseaba por los corredores de su casa, reía y platicaba con los amigos, entraba en la crítica y en los pormenores de las discusiones de la Cámara, manifestaba que en el momento que sus males se lo permitieran concurriría a tomar parte en los debates... Anoche (21 de diciembre) platicó hasta las once y se recogió, al parecer tranquilo. En la madrugada la enfermedad se agravó. Sin embargo, con su entendimiento y su cabeza expedita pidió un cigarro, lo fumó, habló algunas palabras y quedó quieto un largo rato. Después pidió un vaso de agua, lo tomó, se volvió del otro lado, y con la mayor tranquilidad y sosiego entregó su alma al Hacedor Supremo.<sup>21</sup>

Murió a la edad de 40 años. Ese mismo día se decretó que su nombre se escribiera en el salón de sesiones del Congreso. El día 23 fue sepultado en el panteón de San Fernando; sin embargo, como relata Boris Rosen, el público se enteró de un hecho insólito: el cuerpo de Zarco permaneció durante ocho meses en la casa de un amigo, mientras un tal doctor Montaña procedió a embalsamarlo “con todas las reglas más modernas de la ciencia”.

<sup>21</sup> Felipe Sánchez Solís, “El señor Don Francisco Zarco”, en *El Siglo Diez y Nueve*, 22-12-1869, en *op. cit.*, t. XVI, p. 300.

El título de Historia del Congreso Constituyente que he dado a estos apuntes, debe parecer demasiado pretencioso, cuando están muy lejos de tener el carácter de un serio trabajo histórico. Este libro no es más que la crónica exacta, imparcial y llevada día a día de las sesiones de la Asamblea, destinada a consumir la principal promesa de la Revolución de Ayutla.

FRANCISCO ZARCO, 1857

*La historia como experiencia para la vida política*

La meta de Francisco Zarco como profesional del periodismo fue la de comentar los sucesos cotidianos, para crear en el público un criterio interpretativo en torno a la problemática nacional que redundara en un apoyo concreto al proyecto liberal. Sus aseveraciones y críticas debían influir en las decisiones de los gobernantes mexicanos, para que llevaran al país por el sendero correcto que era la consolidación del sistema republicano. Éste se materializaba en el ejercicio de la soberanía, lo que conllevaba al establecimiento de la división de poderes, especialmente del Legislativo, que era y es la quintaesencia de la representación popular. Zarco asumió tal filosofía como proyecto de toda su vida; la tarea era diaria, muchas de las veces ingrata porque los resultados en la práctica distaban mucho del radicalismo que él proponía. Quizá su intolerancia, a la manera de Melchor Ocampo, fuera causa y efecto de sus victorias, pero al mismo tiempo de que no se llevaran a efecto distintas medidas que los políticos consideraron peligrosas para la unidad nacional. Tal negativa no obedecía al convencimiento de una idea sino a la concepción del tiempo preciso, el de la coyuntura que tanto molestó al periodista y que fue el método de los llamados moderados, y de aquellos que aunque no lo fueran, previeron lo peligroso de seguir imponiendo medidas que afectaban intereses y costumbres que en algunas ocasiones contaban con el apoyo de la sociedad mexicana. Tal fue el caso de la política que Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada llevaron adelante después de 1867 y que desde *El Siglo Diez y Nueve* fue duramente combatida.

Como ya mencionamos en el apartado anterior, en esta defensa continua del programa liberal-republicano Zarco utilizó a la historia como fuente de inspiración, maestra de la vida y también ejemplo de lo que debía evitarse. Igual que en otras épocas, la historia tenía para los intelectuales decimonónicos la misión de enseñar cuál había sido el



comportamiento de los pueblos y sus gobernantes. La historia proporcionaba la información para conocer los antecedentes culturales de un país, de una determinada raza y de las acechanzas a que estaban expuestos. Asimismo se ocupaba del perfil de los grandes hombres y de la gente menuda, o sea la sabiduría del pueblo.

En un sentido estricto Zarco nunca escribió algún libro de historia, entendida tal actividad como la búsqueda e interpretación de datos que culminan en un texto, cuyo objetivo sea la narración y explicación de un momento, un fenómeno o tema determinado. Como él mismo aseveró, el periodismo, que era la actividad que desempeñaba, debía brindar los materiales necesarios para con ellos elaborar la historia contemporánea. Fiel a una línea de trabajo que llevó adelante a lo largo de su carrera profesional, sus textos siempre contaron con un extenso respaldo de información histórica, ya fuese para ensalzar la democracia, para criticar a la monarquía o bien ponderar el papel que había desempeñado la religión en el mundo, especialmente la cristiana. Es en la anterior acepción donde Zarco se maneja con una gran maestría, demostrando en la polémica de tinte político un amplio conocimiento de la historia universal y el peso que ésta brinda a sus aseveraciones. Sin embargo, como ya hemos subrayado, el periodista jamás redactó un libro de historia, a pesar de que en las páginas de *El Siglo* prometió un texto sobre la Revolución de Ayutla. Esta carencia lo hizo distinto a otros que también ejercieron tal profesión como Manuel Payno, José María Iglesias, Anselmo de la Portilla y otros más. Lo último no quiere decir que Zarco quede fuera de un estudio de la historiografía mexicana, pues, a distancia, su análisis diario de México es para el historiador de fin de milenio fuente de primera mano para reconstruir la visión de una época y en sí la ideología de un personaje.

Para 1850, cuando contaba con escasos 21 años, publicó en *El Demócrata* un artículo donde analizaba la situación por la cual atravesaba la república. Era una época difícil por el resultado de la guerra con Estados Unidos y ello le llevó a reflexionar que, desde los tiempos más remotos hasta aquel día, los individuos como las sociedades han tendido a mejorar su ser y que este proceso de perfectibilidad ha sido un asunto que ha ocupado a muchos filósofos que han elaborado teorías, casi siempre halagadoras pero irrealizables, y por lo tanto se han perdido en las regiones de la utopía.

Afirmó que cada sociedad llevaba en sí los gérmenes de su decadencia; sin embargo era una tendencia innata al hombre mejorar su condición, pero ha sido presa fácil de las palabras vacías, de mezquinos intereses, de tiranos que las han sumido en la anarquía. El pueblo, al comprender su situación y quienes lo han llevado a este estado, “se

gobierna por sí mismo y entonces es cuando comienza la verdadera democracia".<sup>22</sup> México ha pasado por esa situación; durante la época colonial España impuso un gobierno despótico y mantuvo durante 300 años a la sociedad en una perpetua infancia, con la consecuente inexperiencia de sus habitantes en asuntos de la vida política. En 30 años de vida independiente el país ha sido teatro de errores, crímenes y anarquía. Ha tenido altos funcionarios imbéciles o perversos que han querido engañar al pueblo. Los resultados, una guerra donde se perdió territorio, se sufrió el oprobio de la ocupación y una mezquina indemnización que paradójicamente ha sido el único recurso para prolongar la existencia de México. La sociedad comprendió su horrible situación pero nació una esperanza en que sus mandatarios consolidaran el orden interior y que, resultado de ello, el país fuera respetado en el exterior. Orden y paz era el único anhelo de los ciudadanos que estaban cansados de asonadas y solamente querían mejoras materiales y auténticas reformas.

México, no es más que un pueblo demasiado nuevo. Tiene ya en la historia páginas gloriosas, y son aquellas en que se consigna su independencia. Después su inexperiencia lo lanzó a cometer mil desaciertos... pero la anarquía es siempre un síntoma engañoso en la vida de los pueblos... Es menester no confundir las grandes revoluciones con los desórdenes de las facciones. México se vio conmovido por una asombrosa revolución que abolió la esclavitud, proclamó los derechos del hombre y ha tratado hasta el día de hoy de establecer la democracia, ese sistema único que hace la verdadera prosperidad de las naciones y que es el único que caracteriza la civilización positiva, y es conforme con el cristianismo, fuente de la civilización, es decir de la libertad.<sup>23</sup>

Zarco reproduce en este párrafo algunos de los conceptos capitales de los ideólogos que hasta el momento en que escribe analizaron, no solamente la circunstancia de México sino el papel que había desempeñado el liberalismo en las grandes revoluciones del siglo XVIII, y cómo éste se modificó para la siguiente centuria, de manera especial en torno a su aplicación en las nuevas repúblicas hispanoamericanas. Para fray Servando Teresa de Mier, José María Luis Mora, Vicente Rocafuerte, Francisco de Miranda y otros tantos, el proceso de emancipación de la mayoría de la América española constituyó un hito en la historia por haber sido un movimiento que transformó el ser político de muchos pueblos y porque sin ayuda de ninguna potencia se obtuvo un triunfo

<sup>22</sup> Francisco Zarco, "Situación actual de la república", en *El Demócrata*, 14-03-1850, en *op. cit.*, t. I, p. 6.

<sup>23</sup> "El porvenir de la república", en *El Demócrata*, 20-06-1850, *op. cit.*, t. I, p. 386.

total frente a la antigua metrópoli. Todo ello en medio de un ambiente hostil que se implementó durante el periodo de la Restauración. No existía en la historia moderna precedente alguno. Aún más, y en esto México aventajaba a diversas repúblicas hispanoamericanas: habían sido promulgados los derechos del hombre, conceptos inalienables del liberalismo que eran la base del movimiento revolucionario y su última meta. Por lo anterior la independencia política debía reflejarse y tener su complemento en una reforma absoluta de las relaciones sociales como era la propiedad, la libertad de pensamiento, de circulación, comercio y justicia entre otras.

El problema de los liberales en las nuevas repúblicas era cómo implementar ese cambio social frente a un sector de la sociedad que no quería modificar los privilegios a que estaba acostumbrado por el uso y abuso durante cerca de 300 años. Asimismo “el pueblo”, sujeto de proclamas, constituciones y textos literarios o políticos, veía con indiferencia esa lucha soterrada que se libraba en su nombre. Su actitud se debía, según los pensadores del momento, a su estado de abyección, víctima del hambre, la violencia, la inmoralidad y la falta de cultura. Debía creársele intereses que lo identificaran con la revolución. En la realidad, mientras esa conciencia tomaba forma, los liberales asumieron la tutela de ese pueblo; interpretaron sus deseos y cuando pudieron ejercieron la soberanía de esa masa anónima como diputados en alguno de los múltiples congresos. Era un liberalismo dirigido y Francisco Zarco participó de su filosofía y del estado de excepción que prevaleció durante la pasada centuria, que lo hacía ser representante lo mismo de Durango que de Yucatán o de dos o tres entidades al mismo tiempo. Situación irregular que también se reflejaba en los poderes extraordinarios del presidente, o bien, en las facultades discrecionales de un gobernador en asuntos militares que fueron combinadas con tareas exclusivas de los poderes Legislativo y Judicial. Ese estado anormal de cosas provocó enfrentamientos que eran resultado de “la inexperiencia” de una cultura centralizante y nada democrática. La falta de este espíritu de tolerancia lanzó a “las facciones” a una lucha que generó la anarquía imperante. Sin embargo, Zarco puntualizó muy certeramente que esa inestabilidad tenía una explicación profunda, en el sentido de que la sociedad mexicana estaba luchando por una transformación de su ser, lo que implicaba una forma de gobierno, la modificación de pautas culturales y en sí el establecimiento de un proyecto de nación.

Los alzamientos cuarteleros, el espíritu de partido eran los elementos más visibles de esa guerra que pugnaba por un tipo distinto de sociedad. En ese nuevo país que quería el duranguense, la democracia

efectiva sería el elemento clave para su prosperidad. El ejercicio de tal doctrina, que redundaría en beneficios materiales, sería resultado de un proceso educativo que desafortunadamente no se había desarrollado durante el gobierno absolutista de la Nueva España, pero su implementación era una necesidad ineludible como una reforma esencial del proyecto liberal. Crear una cultura democrática, fuente de todo progreso e inmanente a los preceptos del cristianismo. Aceptación muy interesante la última por el enfrentamiento con el clero católico mexicano, por la reiterada manifestación de los liberales mexicanos en el sentido de que ellos eran creyentes, y finalmente porque, frente a las acusaciones de cismáticos y herejes, ellos demostraron que eran católicos. Asimismo, y por medio de espléndidas disertaciones, hicieron ver a los obispos que las reformas liberales no atacaban los principios básicos de la doctrina cristiana: que cada uno, Iglesia y Estado, tenían diferentes esferas de acción, perfectamente definidas. La anarquía reinante en la República Mexicana que, como bien había señalado Zarco, era producto de una guerra por la imposición de un proyecto nacional, enfrentó a grupos de la sociedad que se expresaron por medio de los partidos políticos:

Trazar la historia tenebrosa de estos bandos, referir sus fallas, los males que ellas han causado y los diferentes aspectos con que han aparecido para disputarse sucesivamente el poder, sería escribir la historia de nuestra patria con pormenores tan curiosos e interesantes que le darían la forma de novela.<sup>24</sup>

Don Francisco, como ya se ha señalado, asumió como tarea de su vida inquirir sobre las tendencias políticas, opinar si los programas de los partidos podían ofrecer la felicidad que la nación necesitaba y sobre todo si era posible depositar la confianza en “las notabilidades” de cada grupo. Él se definió como liberal y democrático, y por lo tanto, en ese ambiente de enfrentamiento entre las facciones que poco a poco tomó visos de intolerancia, atacó sin piedad al grupo que consideraba más nefasto para el país porque implícitamente renegaba de la independencia, acontecimiento central en la vida de México. Sus comentarios desde 1850 hasta el año de su muerte reflejan un conocimiento de los acontecimientos históricos, tanto de Europa como de México, orientados en el sentido de que el proyecto conservador carecía de viabilidad, más aun cuando se pensaba en la monarquía como única solución. La lectura de sus artículos muestra cómo para él la historia era la experien-

<sup>24</sup> “Partidos políticos”, en *El Demócrata*, 14-03-1850, en *op. cit.*, t. I, p. 10.

cia cultural que brindaba los elementos para demostrar lo equivocado de un proyecto vital de un conjunto de mexicanos. Zarco elaboró en esos editoriales cotidianos pequeñas reflexiones históricas, con la única finalidad de patentizar el error de unos y la justificación de por qué abrazar el programa liberal-republicano. No en un afán de erudición o de frivolidad intelectual; era el medio a su alcance y por excelencia para luchar en medio de la guerra civil.

Largo sería referir todos los crímenes del partido servil; baste decir que no ha tenido desaciertos, ni errores; que todos sus actos han sido dirigidos por un frío cálculo, por un estudio empeñoso de borrar a México de la lista de los pueblos libres.<sup>25</sup>

Ellos hicieron de la desobediencia de las leyes una norma y gracias al grito de “religión y fueros” cuentan en su haber con asesinatos que han provocado vergüenza. Arrebataron la libertad a las localidades, gravaron el tesoro y comprometieron las relaciones exteriores y el honor nacional. Sin embargo, lo peor de todo es que bajo su administración nada hicieron por el bien del país, no emprendieron ni una sola mejora material, “ni un solo pensamiento de grandeza pasó por las cabezas de sus profundos hombres de Estado”.<sup>26</sup>

Establecer el régimen monárquico con un príncipe de estirpe real no era la solución. La Nueva España, según Zarco, no tuvo un principio fijo de gobierno político, pues no se desarrolló el monárquico representativo, ni el absolutista que se introdujo bajo el reinado de Felipe II. Más bien se llevaron adelante reglas excepcionales dadas al arbitrio, o en otros términos, el despotismo. La exageración con la que se practicó la sumisión de todo el pueblo generó a la larga un sentimiento libertario que evolucionó hacia la práctica de la democracia. Ejercicio que ha implicado una educación y el desarrollo de la costumbre. Ir en contra de tal evolución era no tener sentido histórico. Por ello cuando los sectores más recalcitrantes hablaban de una monarquía mexicana, y de la existencia de una nobleza, que habría sido el depósito del principio aristocrático, Zarco refutó tales ideas de la siguiente manera:

No se querrá ver a la nobleza en unas cuantas familias que no formaban un cuerpo y que estaban decoradas con títulos pomposos sin antecedentes históricos en su mayor parte, y lo que es más, sin plaza, ni funciones propias en el Estado; una nobleza cuyos individuos nada sabían, porque nada

<sup>25</sup> “La monarquía en México”, en *El Demócrata*, 15-03-1850, en *op. cit.*, t. I, p. 199.

<sup>26</sup> *Vid. infra.*

se les había enseñado, ni a conservar siquiera su fortuna privada, que les hemos visto perder en nuestros días; nobleza de ese género es nada y nada vale en una sociedad, y por eso la vimos desaparecer envuelta en el torrente de la democracia.<sup>27</sup>

Los comentarios del duranguense se publicaron unos días antes de que Santa Anna volviera a ocupar la presidencia. Era del conocimiento de los liberales que el proyecto para traer un príncipe español era una realidad y que el caudillo veracruzano formaba un eslabón en la trama. En ese aspecto la situación de México no fue tan radical a partir de abril de 1853 hasta agosto de 1855. El partido santanista, como el propio Zarco lo hacía notar, se ocupó por desvanecer tal aventura, porque el caudillo sabía con gran inteligencia que con un monarca rigiendo los destinos, él pasaría a un segundo plano. Y si éste resultaba español, ya conocía el proceder de los iberos cuando se encontraban en el poder. Todo lo anterior no fue un obstáculo para que se le tratara con las deferencias de un príncipe y por ello durante su última administración reinstauró la Orden de Guadalupe, aceptó el título de Alteza Serenísima y otras medidas contrarias al republicanismo como bien lo anotó Ignacio Comonfort en el Plan de Ayutla reformado en Acapulco.

La revolución suriana acabó en un año cuatro meses con el último gobierno santanista. Una vez que la prensa se liberó de la mordaza *El Siglo* sentenció:

La vuelta del general Santa Anna era una verdadera restauración y todas las restauraciones han sido una funesta reacción. ¿Cuál fue la conducta que observó Carlos II de Inglaterra cuando se sentó en el trono de sus antepasados? ¿Cuál la de Luis XVIII y Carlos X en Francia?... la ceguedad de esos reyes que habían olvidado la cruenta enseñanza de dos terribles revoluciones, en cada una de las cuales había rodado en el cadalso una testa coronada. Nada han aprendido, nada han olvidado decía Napoleón de los Borbones; y esas palabras, que resumen su historia, pueden aplicarse a todos los que se encumbran de nuevo en el ejercicio del poder, por más duras, por más terribles que hayan sido las lecciones del pasado.<sup>28</sup>

Como subrayamos en el primer apartado de este ensayo, Zarco a nuestro juicio tuvo su mejor momento intelectual entre 1855 y 1861,

<sup>27</sup> "Editorial", en *El Siglo Diez y Nueve*, 12-08-1853, en *op. cit.*, t. IV, p. 270.

<sup>28</sup> "La dictadura y la libertad", en *El Siglo Diez y Nueve*, 23-08-1855, en *op. cit.*, t. VI, p. 120.

periodo que se conoce como el movimiento de la Reforma iniciado a partir de la promulgación de la Ley de Administración de Justicia o Fueros expedida por el ministro Benito Juárez en noviembre de 1855. Tal ordenación provocó diversos levantamientos conservadores que se vieron reforzados porque el gobierno a lo largo de dos años promulgó sendos ordenamientos que enfrentaron violentamente a las autoridades civiles con la jerarquía católica. Tan sólo la Ley de Desamortización de Bienes Civiles y Eclesiásticos provocó cambios tan profundos en la estructura de México, que ni la Guerra de Reforma ni la Intervención Francesa pudieron revertir los resultados de tal ordenación, cuyo fin era el de crear un importante grupo de propietarios que por sus intereses se ligaran al proyecto liberal. Una de las maneras más importantes para implementar dicho proyecto era la elaboración de una nueva Carta Magna, postulado esencial del Plan de Ayutla y del reformado en Acapulco. El país por muchos años había vivido en una indefinición en cuanto a su sistema de gobierno, situación que no podía prolongarse, no solamente por el estado de disolución general, sino porque el presidente Comonfort y el grupo de moderados que formaban su gabinete, estaban convencidos de que el marco legal era indispensable para que la Reforma no se quedara en el plano de los discursos.

Zarco compartía tal postura y era un creyente absoluto del importantísimo papel que en la vida de México podía desempeñar el Poder Legislativo y en particular el Congreso Constituyente de 1856. Tal vez por ello, como se mencionó en el primer apartado, dedicó buena parte de su vida a las tareas legislativas y sobre todo a informar al público del tipo de trabajo que se realizaba en aquel cuerpo. Al respecto él mismo define el valor, el contenido y los propósitos de la *Historia del Congreso Constituyente, 1856-1857*.

Los extractos de las sesiones no tenían más pretensión que la de fugaces artículos de periódico; pero habiendo perseverado con la mayor constancia en esta importante tarea, muchísimas personas me han hecho vivas instancias para que reúna y revise mi trabajo creyendo que el conjunto de los debates, será el mejor comentario de la Constitución y podrá servir para dar a conocer la intención del legislador en las mil controversias que pueden ocurrir. Esas personas han creído que este libro puede ser de alguna utilidad a las legislaturas constituyentes de los Estados... a los futuros legisladores que tienen que desarrollar los principios constitucionales o que reformar las instituciones; a todos los funcionarios públicos que tienen que respetar la ley fundamental del país y en general a todos los ciudadanos a quienes importa conocer todos sus derechos y obligaciones. En fin, se ha creído que la publicación de las sesiones del congreso podían



ser de utilidad pública y el autor no ha vacilado en prestar al país este pequeño servicio.<sup>29</sup>

El libro fue resultado de una discriminación de los discursos pronunciados y de una serie de documentos que con el título de “Crónicas parlamentarias” fueron publicados día a día por *El Siglo Diez y Nueve*. Sus exposiciones versaban sobre el tema que en aquel momento se discutía en el Congreso; sin duda alguna provocaron que el público estuviese interesado por los tópicos que se debatían y se formara una opinión en torno a las reticencias del Ejecutivo y de buena parte de los diputados frente a un grupo radical, “los puros”, que pugnaba por una transformación absoluta de las instituciones mexicanas. Dicha postura les acarreó críticas de la prensa oficialista y de la conservadora a través *La Cruz* y *La Sociedad*.

El cambio que proponía el gobierno era gradualista, moderado, ya que consideraba que los distintos grupos de la sociedad tenían intereses legítimos y que las leyes debían arreglarse según las costumbres. Sin embargo los liberales radicales a través del Congreso, de la prensa y en sus comentarios particulares puntualizaron que una reforma a medias chocaría irremisiblemente con la postura de los conservadores. Que no debía confundirse la medida con la inmovilidad cuyo significado último era perpetuar el *statu quo*. Que cualquier revolución había tenido que luchar contra las costumbres y que para el hombre era una tendencia innata mejorar su ser y aquello que lo rodeaba, pues era condicionante de su existencia. La historia mostraba una tendencia por la evolución y en sí por el perfeccionamiento de la humanidad y de sus instituciones. Dicho proceso necesariamente habría de afectar intereses y modificar hábitos; para los liberales decimonónicos, el progreso humano era evidente y en dicho camino se producía una dialéctica entre la tradición y el espíritu revolucionario. La historia proporcionaba los datos que corroboraban tal filosofía y hacían factible la visión de un futuro promisorio.

Zarco en esa lucha, que para él era permanente, pues la veía irreductible por la tenacidad de “los reaccionarios” y el miedo que poco a poco se iba apoderando de los moderados, expresó lo siguiente en torno a la constante discusión sobre el carácter de la Constitución de 1857 y la pertinencia de ponerla en práctica:

Parece ser ley de la historia que todo progreso encuentre resistencias en las tradiciones de lo pasado, en esa fuerza de inercia que se quiere hacer venerable llamándola costumbre. Pero es también ley de la historia que lo nuevo triunfe de lo antiguo y que la costumbre cambie, se modifique y

<sup>29</sup> *Historia del Congreso Constituyente de 1857*, p. VII.

se perfeccione en un sentido progresivo, no resistiendo nunca a la ley del hecho consumado. Observaciones son éstas que se fundan no sólo en la historia de la política, de la legislación y de las revoluciones, sino también en la historia de la filosofía y de la ciencia.<sup>30</sup>

El partido conservador no participó directamente como grupo político en el Congreso Constituyente porque optó en su faceta más civilizada por la crítica a través de los periódicos y folletines. Su arma favorita fue el complot y los cuartelazos militares que contaron con el apoyo del clero mexicano. Los moderados y al frente de ellos el presidente Comonfort dudaron en la segunda mitad de 1857 sobre las bondades de todas aquellas medidas revolucionarias que el gobierno había puesto en práctica, pero sobre todo en torno a la idoneidad de la nueva Constitución que a nadie satisfacía. Consideraban que si eran verdaderos liberales y demócratas tenían que reparar en la oposición que se había levantado en el país por la promulgación de las distintas leyes reformistas. Consideraban que la sociedad tenía intereses legítimos y costumbres que se habían arraigado a lo largo de los años. Costumbres que era necesario respetar y que el legislador debía sopesar, pues las leyes para que pudieran funcionar necesitaban identificarse con la historia y aspiraciones del pueblo, porque finalmente era hacia éste a quien iban dirigidas para que mejorasen su ser.

Por el contrario, Zarco a lo largo de dos años subrayó lo peligroso de no avanzar en la senda del progreso, al confundir el respeto de las costumbres con la inmovilidad, o de plano el rechazo a las transformaciones propias del siglo XIX. Sostuvo, como se aprecia en la cita anterior, que las innovaciones siempre enfrentaron un inicial rechazo o suspicacia, pues la sociedad y el hombre en particular nunca han sido propensos a estar cambiando constantemente de ideas, procedimientos, religiones, etcétera, más bien se aferran a sus hábitos. Por ello cuando una novedad tiende a la superación del hombre, de igual manera levantará distintos tipos de recelo, pero serán rebasados cuando se comprenda el carácter positivo de tal reforma. Afirmó con gran sentido histórico que el camino del progreso era inmanente a la humanidad, a pesar de que hubieran existido episodios que retrotrajeron a un individuo o a un pueblo a un estadio ya superado. En este sentido el modelo político y las acciones que estaban llevando a cabo los conservadores y los monárquicos mexicanos revelaban un espíritu reaccionario que se materializaba en la guerra civil.

Francisco Zarco, en el aniversario de la Independencia que se

<sup>30</sup> "Las leyes y las costumbres. La federación y la libertad de cultos", en *El Siglo Diez y Nueve*, 30-11-1857, en *op. cit.*, t. VIII, p. 253.

celebró en septiembre de 1861, año crítico en la historia de México por los distintos problemas que enfrentó el presidente Benito Juárez, sostuvo en la arena cívica de ese año que la hazaña de Hidalgo y los demás caudillos había sido la de sublevarse contra el despotismo y el fanatismo, proclamando el libre examen, con lo que se abrieron vastos horizontes para el pueblo. Subrayaba que de ninguna manera, como lo proclamaba la prensa conservadora, había sido la gesta emancipadora un movimiento que pervirtió el buen sentido del país y la paz pública, aunado a que el triunfo de la independencia se había debido al mismo ejército español. A su parecer esta interpretación del partido “servil” incurría en inexactitudes históricas, pues, si solamente la revolución de independencia hubiera sido una lucha de armas, por sí solo el Plan de Iguala habría pacificado el virreinato. Además, si a las tropas españolas se debiera la libertad, el movimiento de Iturbide era un contrasentido, pues aquéllas se hubieran dedicado a consolidar las instituciones que les brindaban prerrogativas y a resguardar las tradiciones por las cuales se sentían muy allegados.

El error de la concepción ultramontana residía en su incapacidad por comprender el significado de medio siglo de revueltas que destrozaron el país, todas ellas síntomas de una lucha entre las ideas de la libertad y de la tradición, muchas de las veces aplacadas por el síndrome de la transacción. Actitud de los moderados que ha prolongado el conflicto hasta el día de hoy, pero que ya no tiene cabida, por el con-vencimiento que ambos partidos tienen en la idea de obtener un triunfo total. El partido liberal que es el de la “Nación” ha ganado, pero “la guerra no ha terminado aún”:

Nuestra vida de nación independiente ha sido turbada por astutos enemigos tanto del país como extranjeros que han sabido aprovechar nuestras disensiones y nuestra inexperiencia... No debemos desesperar del porvenir, ni renegar de la independencia, ni suspirar por la paz de la servidumbre en que durante tres siglos vivió la Nueva España como colonia. La reforma ha realizado su más importante conquista, la del espíritu público y la de la opinión popular. La democracia es la fe de la nueva generación. Las agitaciones de la guerra civil han servido para afianzar la conquista de estos principios... El porvenir es de la reforma y de la libertad. Los demócratas están llamados a consumir la obra iniciada por los caudillos de 1810, si dotan al país de instituciones duraderas, si establecen el gobierno del pueblo por el pueblo y no retroceden en la vía de la reforma.<sup>31</sup>

<sup>31</sup> “Aniversario del grito de Dolores”, en *El Siglo Diez y Nueve*, 16-09-1861, en *op. cit.*, t. X, p. 454.

Las interesantes reflexiones de Francisco Zarco, que denotan su concepción en torno a la historia mexicana, fueron publicadas en *El Siglo Diez y Nueve* cuando el gobierno liberal atravesaba por una profunda crisis, fruto de la intriga entre los distintos grupos de poder que ansiaban la renuncia del presidente Juárez. El país y diversos individuos, como don Santos Degollado, estaban desesperados por el terrible estado de la guerra y con ello la infinidad de padecimientos que había sobrellevado el pueblo mexicano. Frente a esa cruel realidad, algunos espíritus con una profunda fe dudaron sobre la idoneidad de imponer el proyecto liberal; por eso el periodista duranguense previno en su editorial sobre el recuerdo de la paz colonial, espejismo, pues la masa seguía sufriendo en silencio el yugo de la explotación.

Francisco Zarco, desde San Luis Potosí o Saltillo o bien en la ciudad de Nueva York, defendió a la república. En sus artículos expuso desde 1863 hasta 1867 las ideas que él tenía acerca de cómo debía gobernarse el país, y cuál era la mejor forma para defenderse. Interpretó las maquinaciones de Napoleón III y su gabinete; sermoneó al público norteamericano y entre otros tantos sujetos de su examen criticó acremente a los tráfugas del partido liberal en México, a los moderados. La lectura de sus trabajos a lo largo de varios años, pero sobre todo en el lapso de ambas guerras, revela que tenía un amplio conocimiento sobre diversas materias y que logró hacerse de un juicio sobre el desarrollo histórico del país, tanto de sus elementos internos como de su interacción con los intereses de las otras potencias del momento. Sin embargo su radicalismo no le permitió ponderar la táctica de los contrapesos que llevaron a efecto Juárez, su gabinete y los gobernadores de los distintos estados. Por ello cuando regresó de Estados Unidos una vez que triunfaron las armas republicanas, clamó por los juicios sumarios para aquellos que habían participado en el Imperio. Juárez ya había mandado fusilar a los principales actores, pero consideró que una cacería de brujas desembocaría de nueva cuenta en la guerra civil, y eso le costaba mucho trabajo de entender a Francisco Zarco.

Su interpretación del fenómeno histórico que constituyó la Intervención Francesa es digna de comentarse. Sostuvo para diciembre de 1867 que la guerra extranjera fortaleció sus convicciones políticas porque constató lo correcto de su fe en que las tradiciones republicanas habían echado raíces entre el pueblo mexicano, a pesar de que por la monarquía imploraron “los bandoleros y los ilusos”. Agregó que el triunfo de la república había sido obra del pueblo que se enfrentó al poder de Napoleón III, a los mercenarios de Bélgica, Austria, y sobre

todo porque la aventura de Maximiliano contó con la bendición del papa.

Esta monarquía tan luego como quedó sin el amparo y sin la ominosa tutela de los ejércitos extranjeros se desvaneció como el humo, desapareció de nuestro suelo como planta exótica... La monarquía caminó siempre sin plan, fue prefectura francesa y nada más; sin conocer el país se hizo ultrarreaccionaria y terrorista para después darse aires de liberal y de amiga de la reforma, conservando lo que estaba llamada a destruir, es decir la obra del partido liberal... Pocas guerras extranjeras se encuentran en la historia en que haya sido tan visible, tan palpable el antagonismo de los principios políticos. Aquí se trataba a un mismo tiempo de rechazar el yugo extranjero y de salvar la forma de gobierno que la nación se había dado libremente en uso de su soberanía. Importa mucho fijar bien el carácter político de esta heroica contienda, para que no se frustren los resultados de la victoria.<sup>32</sup>

Francisco Zarco comprendió que la guerra que acababa de terminar marcó el rumbo que debía seguir México. No había sido una asonada más, sino la lucha por el tipo de constitución del país. Utopía habían dicho algunos, pero los resultados demostraron cuán correctos habían sido los cálculos de aquellos que desde los primeros años del siglo XIX se propusieron cambiar radicalmente la faz del virreinato. Sin embargo subrayó muy bien el autor: debían consolidarse los resultados obtenidos, pues se corría el peligro de que la inercia generase a corto plazo el surgimiento de las componendas y el deseo de los conservadores, que aunque derrotados existían, de imponer por medio de las costumbres algunas de las ideas por las cuales habían luchado, y que las consideraban indispensables para el afianzamiento del proyecto nacional.

Su brega constante desde *El Siglo Diez y Nueve* se truncó un año después de que escribió el artículo antes citado. Veinte años antes se había propuesto comentar los acontecimientos cardinales de la vida pública para fomentar una opinión e influir en las disposiciones del gobierno. Utilizó los datos que le brindaba la historia para darles peso de autoridad a sus ensayos, lo que revela su idea de la importancia de aquella disciplina para interpretar las causas y el posible desenlace de acontecimientos clave en la formación de México. Su lucha por la libertad de imprenta, la independencia del Poder Legislativo, y por el ejercicio pleno de la democracia sigue siendo válida hasta el día de hoy, cuando los medios de información tienen la capacidad de manipular el

<sup>32</sup> "Programa político", en *El Siglo Diez y Nueve*, 1-12-1867, en *op. cit.*, t. xv, p. 12-13.



voto de la ciudadanía. Educación para hacer uso pleno de la democracia, pues sin ella el pueblo se equivoca y por lo tanto como sus gobernantes no lo consideran confiable proceden a dirigirlo, a tutelarlo; orientación que asumieron con gusto el padre Mier y otros tantos liberales de ayer y hoy. Ejercer un liberalismo dirigido.